

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM
INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 20 literal (a), artículo 231 literal (2) y artículo 289 de la Ley de Compañías en vigencia y según lo dispuesto en el estatuto de la compañía me permito conocer a ustedes la situación económica y financiera del ejercicio económica 2019 de la compañía **UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM**

Señores socios: **UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM** hago entrega de El juego completo de estados financieros adjuntos comprende:

- 1) Un Estado de Situación Financiera;
- 2) Un Estado del Resultado y de otro Resultado Integral;
- 3) Un Estado de Cambios en el **Patrimonio**;
- 4) Un Estado de Flujos de Efectivo;
- 5) Notas a los estados financieros.
- 6) Informe de Auditoria

Así mismo la compañía está obligada a presentar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los Estados Financieros del periodo.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 256 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- De la existencia y exactitud de los libros de la compañía
- El cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales de Accionistas
- En general, del cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley Para la existencia de la compañía.

1.1 Unidad de diagnostico por imagen S.A. UDIM, se constituyó el 8 de julio del año 2014. La compañía tendrá por objeto dedicarse a las actividades de la salud humana, actividades de laboratorio de radiología (RAYOS y otros centros de diagnóstico.

Su actividad predominante es dedicarse a servicios de radiología.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM
INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

- 1.2 En el Campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Servicio de Rentas Internas. En el aspecto financiero se ha mantenido el sistema de contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones y el buen desarrollo de la empresa.
- 1.3 La Compañía para el presente ejercicio económico cumple con las metas y objetivos previstos, en base a un cronograma de actividades. En calidad de Gerente de la Compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de la Compañía de manera coordinada lo que ha permitido alcanzar los objetivos previstos.
- 1.4 La Compañía en su tiempo de vida con relación al aspecto administrativo, constantemente esta presta a brindar el apoyo oportuno a sus colaboradores, con la finalidad de optimizar la producción, de tal forma que las actividades cumplan con la planificación, considerando que de manera efectiva y permanente se suministren los recursos para el efecto como, humano, económicos, materiales, etc. En el aspecto laboral todo el personal que trabaja con la compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la ley que rige al respecto.
- 1.5 En el presente periodo los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se elaboraron de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución Na. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Intencionales de Información Financiera NIIF Pymes.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM
INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

- 1.6 Cabe mencionar que al momento del cierre existe un evento subsecuente importante: Con fecha 17 de marzo 2020 el estado ecuatoriano mediante decreto ejecutivo No. 1017 decreta "El Estado de Excepción" por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (Marzo 11,2020), que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador". Esta suspensión de actividades podría tener efectos negativos en las operaciones, flujos de efectivo de la compañía y la producción de camarón respectivamente, lo que no podría cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos.

COMENTARIOS.- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Los activos corrientes tienen un valor de \$ 97.674,16 dólares para el ejercicio 2019.. Los

Pasivos Corrientes tienen un total de \$ 11.986,95 dólares para este año 2019.

Los Pasivos no Corrientes tienen un total de \$ 10.000,00 dólares para este año 2019 El patrimonio total de la compañía tiene un total de \$ 75.687,21 dólares.

El Capital social suscrito de la compañía es de \$ 800,00 dólares.

COMENTARIOS. - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Los Ingresos tienen un total de \$ 118.001,99 dólares para el año 2019.

Los Costos y Gastos tienen un total de \$ 108.638,14 dólares para el año 2019. La utilidad bruta un total de \$ 9.363,85 dólares para el año 2019.

El 15% de la participación trabajadores es de \$ 1.404,58 dólares para el año 2019. El impuesto a la renta causado corresponde a \$ 1.989,82 dólares para el año 2019.

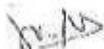
UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio económico por disposición legal se presenta un Estados de Resultados Integral con fecha 31 de diciembre del 2019, donde se obtiene una Utilidad Neta después de participación a trabajadores, impuesto a la renta corriente \$ 5.969,45. Sugiero señores accionistas que la junta general de accionistas determine el destino de las utilidades.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM
INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza brindada por los señores accionistas con la administración de la misma.

Atentamente,



DR. MANUEL CORDOVA SORIA
GERENTE GENERAL